

ACTA DE LA SEGUNDA COMISION BINACIONAL HONDURAS-NICARAGUA

En la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras los días 15 y 16 de Junio de 1995, reunidas las Delegaciones de la República de Nicaragua y de la República de Honduras, se procedió de la siguiente forma:

Asistieron por la República de Nicaragua los Delegados; Ingeniero ERNESTO LEAL SANCHEZ, Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor JOSE BERNARD PALLAIS, Vice-Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor NOEL RIVAS GASTEAZORO, Embajador de Nicaragua en Honduras, Capitán de Fragata MANUEL RIVAS GUATEMALA, Jefe de la Fuerza Naval del Ejército Popular Sandinista, Doctor MAURICIO HERDOCIA SACASA, Coordinador de la Instancia Asesora, Ministerio de Relaciones Exteriores, Doctor EMILIO OLIVARES, Presidente Ejecutivo de MEDE-PESCA, Ingeniero EMILIO SOTO, Sub-Director General del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, Licenciada ZOILA MURILLO, Sub-Directora General de Aduanas, Licenciado JUAN MARCOS GARCIA, Director General de América Latina y El Caribe, Ministerio de Relaciones Exteriores, Licenciada CLAUDIA PANIAGUA, Directora General de Información y Comunicaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores, Sub-Comandante ROGER MORALES, Jefe de Dirección de Fronteras Dirección General de Migración y Extranjería, Sub-Comandante ALDO SAENZ, II Jefe de Investigación Económica de la Policía Nacional, Señor JACOBO SANCHEZ M., Director de Pesca y Fauna del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Doctora ESPERANZA CUAN, Asesora en Asuntos Territoriales Ministerio de Relaciones Exteriores, Licenciada ROSSANA ESPINOZA ORDOÑEZ, Sub-Directora para Centroamérica y El Caribe, Ministerio de Relaciones Exteriores, Licenciado ALVARO MONTENEGRO MALLONA, Ministro Consejero de la Embajada de Nicaragua en Honduras, Arquitecto ANA IZAGUIRRE, Responsable del Departamento de Geografía del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, Señor ARMANDO AGURCIA, Responsable del Departamento de Hidrografía del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, Mayor JUAN RAMON MORALES QUINTERO, Oficial del Estado Mayor General del Ejército Popular Sandinista, Teniente de Navío SALVADOR SANTOS MONTOYA, Asesor del Jefe de la Fuerza Naval del Ejército Popular Sandinista, Teniente de Navío BISMARCK VANEGAS PUTTOY, Asesor del Jefe de

la Fuerza Naval del Ejército Popular Sandinista, Doctora AUXILIADORA MEZA, Asesora Legal de MEDE-PESCA, Licenciado AUGUSTO MEJIA OBANDO, Administrador de la Aduana El Guasaule, Licenciado CARLOS DIAZ BUSTAMANTE, Administrador de la Aduana El Espino, Ingeniero NOEL PRADO VELAZQUEZ, Director Técnico, Empresa Nacional de Puertos.

Asistieron por la República de Honduras los Delegados; Abogado J. DELMER URBIZO PANTING, Ministro de Relaciones Exteriores, Abogado ROBERTO ARITA QUIÑONEZ, Vice-Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor MARCO POLO MICHELLETI, Director de Pesca, Ministerio de Recursos Naturales, Capitán de Navío RICARDO REYES RIVERA, Inspector de la Fuerza Naval, Abogado RODOLFO ROSALES ABELLA, Ministerio de Relaciones Exteriores, Licenciada SANDRA JOHANNA MARINI, Ministerio de Relaciones Exteriores, Licenciado JUAN BLAS ZAPATA, Vice-Ministro del Ambiente, Licenciado CARLOS PAZ NAVARRO, Ministerio del Ambiente, Capitán de Navío BRUNO FONTANA, Comandante de la Fuerza Naval, Abogado PEDRO PINEDA MADRID, Ministerio de Relaciones Exteriores, Abogado ARNULFO PINEDA LOPEZ, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ingeniero GUILLERMO BUSTILLO LACAYO, Ministerio de Relaciones Exteriores, Licenciada ANGELINA ULLOA, Política Migratoria, Licenciado ROBERTO ANDINO, Política Migratoria, Abogado POLICARPO CALLEJAS BONILLA, Ministerio de Relaciones Exteriores, Coronel NOE FLORES VELASQUEZ, Vice-Ministro de Defensa, Licenciado CARLOS MONTOYA, Embajador de Honduras en Nicaragua, Ministerio de Relaciones Exteriores, Abogada NORMA CERNA DE TORRES, Fiscalía del Ambiente, Abogado LEON ROJAS CARON, Ministerio de Relaciones Exteriores, Doctor EDUARDO MARTELL MEJIA, Ministerio de Relaciones Exteriores, Capitán de Fragata JOSE ENRIQUE CANALES CANALES, Comandante de la Base Naval de Castilla, Capitán MIGUEL AGUILAR, Capitán de Navío HERNAN MEDINA y Capitán de Navío JESUS ALBERTO ALVAREZ RIVERA.

El primer día de reuniones celebrado el 15 de junio, el Abogado Roberto Arita Quiñonez, Vice-Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Honduras dió las palabras de bienvenida a la Delegación Nicaragüense, destacando que esta reunión daba cumplimiento a los acuerdos asumidos en Managua en el mes de abril. Enfatizó que el tema del Golfo de Fonseca era prioritario y que debía darse especial tratamiento al asunto de la señalización. Por su parte, el Doctor José Bernard Pallais respondió las palabras de bienvenida y coincidió

en la importancia de priorizar la señalización del Golfo de Fonseca conforme a las Actas de 1900. Destacó que debían darse mandatos muy claros a las Sub-Comisión y expresó su confianza en que los resultados de esta reunión fortalecerán aún más las relaciones entre los pueblos y gobiernos de las Repúblicas de Honduras y Nicaragua.

Se designó Secretario de la II Reunión de la Comisión Binacional al Doctor Mauricio Herdocia Sacasa, quien procedió a dar lectura al acta de la reunión anterior. A petición del Abogado Roberto Arita Quiñónez, Vice-Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Honduras, se acordó incluir en el Acta Constitutiva de la Comisión Binacional una ampliación de la referencia al punto IV. "Asuntos Limítrofes", del Acta de la II Reunión de la Comisión Mixta de Asuntos Marítimos Honduras-Nicaragua en lo relativo a la Declaración formulada por el Doctor Mario Carías Zapata, Ex-Canciller de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la República de Honduras que literalmente dice:

".... El Canciller Carías Zapata, expresó que el tema de la delimitación debía verse integralmente. Sugirió que la Delegación Nicaragüense provea a la Delegación de Honduras de la documentación alusiva a las comunicaciones con Colombia desde 1928 a la fecha, para su análisis y estudio y que, en una próxima reunión de la Comisión Mixta se integre una Subcomisión de Límites que estudie de una manera integral, todo el tema limítrofe incluyendo sus aspectos complementarios como son los económicos, medio ambiente, seguridad, etc."

Acto seguido se procedió a la conformación e instalación de las Sub-Comisiones de trabajo definidas en el Acta Constitutiva de la Comisión Binacional Honduras-Nicaragua, de la siguiente forma:

1° SUB-COMISION ENCARGADA DE ABORDAR LOS TEMAS DE COOPERACION PESQUERA, VEDA, PROTECCION DE RECURSOS NATURALES Y ASPECTOS RELACIONADOS CON PROBLEMAS DE PESCA Y NAVEGACION.

INTEGRANTES POR LA REPUBLICA DE NICARAGUA

- **Ministerio de Economía y Desarrollo (MEDE-PESCA)**
Doctor Emilio Olivares, Presidente Ejecutivo
Doctora Auxiliadora Meza, Asesora Legal

- **Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)**
Señor Jacobo Sánchez, Director de Pesca y Fauna

- **Ejército Popular Sandinista (EPS-Fuerza Naval)**
Teniente de Navío, Santos Montoya

- **Ministerio de Relaciones Exteriores**
Doctor Mauricio Herdocia, Coordinador de la Instancia Asesora,
Licenciado Juan Marcos García, Director General de América Latina y el Caribe

INTEGRANTES POR LA REPUBLICA DE HONDURAS

- **Recursos Naturales:**
Doctor Marco Polo Michelletti (Asesor)

- **Fuerza Naval:**
Capitán de Navío Hernán Medina (Miembro)
Capitán de Navío Jesús Alberto Álvarez Rivera (Asesor)

- **Cancillería-Dirección de Asuntos Marítimos:**
Abogado Rodolfo Rosales Abella (Presidente)
Licenciada Sandra Johanna Marini (Secretaria)

- **Secretaría del Medio Ambiente:**
Licenciado Juan Blass Zapata Vice-Ministro (Miembro)
Licenciado Carlos Paz Navarro (Asesor)

2° SUB-COMISION ENCARGADA DE ABORDAR LOS ASUNTOS DE

DELIMITACION EN EL MAR CARIBE Y SEÑALIZACION DE LAS AREAS YA DELIMITADAS EN EL GOLFO DE FONSECA CONFORME A LAS ACTAS DE 1900.

INTEGRANTES POR LA REPUBLICA DE NICARAGUA

- **Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)**
Doctor Mauricio Herdocia Sacasa, Coordinador de la Instancia Asesora.
Doctora Esperanza Cuan, Asesora Asuntos Territoriales

- **Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER)**
Ingeniero Emilio Soto, Sub-Director General
Arquitecto Ana Izaguirre, Responsable del Depto. de Geografía
Señor Armando Agurcia, Responsable del Depto. de Hidrografía

- **Ejército Popular Sandinista (EPS-Fuerza Naval)**
Teniente de Navío Bismark Vanegas

- **Empresa Nacional de Puertos (ENAP)**
Ingeniero Noel Prado, Director Técnico

INTEGRANTES POR LA REPUBLICA DE HONDURAS

- **Fuerza Naval**
Capitán de Navío Bruno Fontana Hedman (Asesor)
Capitán de Navío Ricardo Reyes Rivera (Asesor)

- **Cancillería**
Abogado Pedro Pineda Madrid (Presidente)
Abogado Arnulfo Pineda López (Secretario)
Ingeniero Guillermo Bustillo Lacayo (Miembro)
Abogado Rodolfo Rosales Abella (Asesor)
Licenciada Sandra Johanna Marini (Asesora)
Doctor Eduardo Martell (Asesor)

3° SUB-COMISION DE LAS FUERZAS NAVALES ENCARGADAS DE ABORDAR LOS TEMAS DE PATRULLAJE CONJUNTO Y COORDINACION DE LAS AREAS YA DELIMITADAS EN EL GOLFO DE FONSECA CONFORME A LAS ACTAS DE 1900.

INTEGRANTES POR LA REPUBLICA DE NICARAGUA

- **Ejército Popular Sandinista (EPS-Fuerza Naval)**
Capitán de Fragata, Manuel Rivas Guatemala

- **Ministerio de Relaciones Exteriores**
Doctora Esperanza Cuan, Asesora en Asuntos Territoriales (Asesor)

INTEGRANTES POR LA REPUBLICA DE HONDURAS

- **Fuerza Naval**
Capitán de Navío Bruno Fontana Hedman (Presidente)
Capitán de Navío Ricardo Reyes Rivera (Miembro)
Comandante de la Base Naval de Amapala
Capitán de Navío José Enrique Canales Canales (Miembro)
Comandante de la Base Naval de Castilla
Capitán Miguel Angel Silva Aguilar (Miembro)

- **Cancillería**
Ingeniero Guillermo Bustillo Lacayo (Coordinador)
Doctor Eduardo Martell (Asesor)

4° SUB-COMISION ENCARGADA DE ABORDAR LOS TEMAS DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO, TRAFICO DE ARMAS, PROBLEMAS MIGRATORIOS Y ADUANEROS, ABIGEATO Y CONTRABANDO Y OTROS DELITOS Y NEGOCIACION DE UN TRATADO SOBRE CUMPLIMIENTO DE CONDENAS PENALES.

INTEGRANTES POR LA REPUBLICA DE NICARAGUA

- Ministerio de Finanzas

Licenciada Zoila Murillo de González, Sub-Directora General de Aduanas
Licenciado Carlos M. Díaz Bustamante, Administrador de la Aduana del Espino

Licenciado Augusto Mejía Obando, Administrador de la Aduana de El Guasaule

- Ministerio de Relaciones Exteriores

Doctor Mauricio Herdocia Sacasa, Coordinador de la Instancia Asesora (Asesor)

Licenciada Rossana Espinoza Ordóñez, Sub-Directora para Centroamérica y México.

- Ministerio de Gobernación

Sub-Comandante Roger Morales, Jefe Dirección Fronteras de la Dirección General de Migración y Extranjería

Sub-Comandante Aldo Sáenz Ulloa, II Jefe de la Dirección de Investigación Económica, Policía Nacional

- Ejército Popular Sandinista

Mayor Juan Ramón Morales, Estado Mayor General

INTEGRANTES POR LA REPUBLICA DE HONDURAS

- Corte Suprema de Justicia

Abogado Carlos Gómez M. (Secretario)

Licenciado Héctor Fortín (Asesor)

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Licenciado Raúl Suazo Lagos (Miembro)

Licenciado René Corea Cortés (Asesor)

- **Ministerio de Gobernación (Política Migratoria)**
Angelina Ulloa, Directora (Miembro)
Roberto Andino, Sub-Director (Asesor)

- **Cancillería**
Abogado León Rojas Caron (Asesor)
Abogado Policarpo Callejas (Asesor)

- **Ministerio de Defensa**
Coronel Noé Flores Velásquez, Vice-Ministro de Defensa (Presidente)

- **Procuraduría del Medio Ambiente**
Abogada Norma Cerna de Torres (Asesora)

A continuación las Sub-Comisiones iniciaron sus respectivos trabajos conforme al Acta Constitutiva de la Comisión Binacional.

El día 16 de junio el Canciller de Nicaragua Ingeniero Ernesto Leal Sánchez y el Canciller de Honduras Licenciado J. Delmer Urbizo Panting, recibieron un informe detallado de los trabajos de cada Sub-Comisión, los cuales se anexan a la presente Acta formando parte integral de la misma para los efectos de las Sub-Comisiones en el siguiente orden:

- Anexo 1. Sub-Comisión de Cooperación Pesquera
- Anexo 2. Sub-Comisión de Señalización y Delimitación
- Anexo 3. Sub-Comisión de Fuerzas Navales
- Anexo 4. Sub-Comisión de Asuntos Jurídicos y Cooperación Fronteriza.

Se acordó celebrar la siguiente reunión de la Comisión Binacional en Managua, República de Nicaragua, dentro de tres meses, sin perjuicio de un estrecho seguimiento a los Acuerdos. Las Sub-Comisiones se reunirán con la periodicidad que ellas mismas hayan acordado en sus planes de trabajo.

Al finalizar su reunión, los Cancilleres de las Repúblicas de Honduras y

Nicaragua suscribieron un Comunicado Conjunto en el cual se abordan los logros alcanzados durante la reunión. El Canciller Ernesto Leal, agradeció la hospitalidad y el clima de confianza que prevaleció durante las reuniones que ha permitido superar los problemas y ensanchar la cooperación entre los dos países.

Se suscribe la presenta Acta a los dieciseis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., República de Honduras.

Por la República de Honduras

Por la República de Nicaragua

J. DELMER URBIZO PANTING
Ministro de Relaciones Exteriores
la República de Honduras

ERNESTO LEAL SANCHEZ
Ministro de Relaciones República de
de la República de Nicaragua